PROGRAMACIÓN

Programación Didáctica de Literatura e Interpretación de la Guitarra Clásica

Enseñanzas Profesionales

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 3
2. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA 3
2.1. QUINTO CURSO DE E.P. 4
Objetivos didácticos 4
Contenidos didácticos 5
Secuenciación de contenidos por trimestres 5
Criterios de evaluación 6
Material didáctico 6
3. EVALUACIÓN 6
3.1. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN 6
3.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN 7
3.3. PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA 7
3.4. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 8
4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE 8

1. INTRODUCCIÓN

La guitarra clásica tal como la concebimos en la actualidad es un instrumento muy reciente (finales del XIX). Por otra parte, hay que tener en cuenta que todo el repertorio de música renacentista y barroco son transcripciones en el 100% de los casos. Incluso a finales del XIX y primera mitad del XX existen una buena cantidad de piezas que han contribuido importantemente al repertorio de nuestro instrumento en forma de transcripción a partir de la música de piano (Granados, Albéniz, etc). Con esto podemos hacernos una idea de la importancia que tiene el proceso de transcripción no sólo ya en el repertorio del instrumento sino también en el proceso interpretativo mismo ya que en la transcripción (que incluye la digitación) se van a ver reflejadas la concepción estilístico-interpretativas planteadas por el guitarrista que las lleva a cabo. Este proceso se puede atender sólo de forma superficial en la asignatura del instrumento propiamente dicha. Y el alma de una buena transcripción estará contenida en una concepción musical que parta de un conocimiento profundo del estilo en cuestión, unida a un conocimiento amplio de los recursos del instrumento mismo. De hecho este planteamiento podría dar lugar a una materia que podría desarrollarse durante varios cursos. También tendremos oportunidad para ubicar a cada compositor en su época y estilo, ampliando el conocimiento del repertorio que habitualmente se estudian en cada curso a lo largo de las enseñanzas profesionales. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, se utilizarán materiales tales como grabaciones de audio y vídeo (en función de su disponibilidad), para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y analizar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra. Mediante este recurso se puede acceder a dos objetivos. En primer lugar identificar los recursos estilísticos en cada una de las versiones escuchadas y analizar el grado de integración que dichos recursos poseen en el estilo musical en cuestión. Y en segundo lugar, que se conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes.

2. LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las Enseñanzas Profesionales de música son el período donde el dominio de la técnica instrumental debe quedar prácticamente resuelto. Así mismo, el desarrollo de las capacidades estéticas ha de llegar a discernir con claridad épocas, autores y estilos básicos dentro de los convenios interpretativos al uso. Es también el momento de desarrollar un hábito de estudio suficiente en número de horas y eficiente en cuanto a su distribución y aprovechamiento.

La música ha de entenderse como un modo de expresar de una parte sentimientos y sensaciones, pero también, y ello es muy importante, como un lenguaje con una estética y características propias, dentro de los parámetros de temporalidad y especialidad que le son connaturales. Percibir todo implica adoptar un compromiso artístico que, al término de esta fase, debería estar claro y posibilitar el ulterior desarrollo de una verdadera personalidad interpretativa.

La educación del músico, tanto intérprete como compositor, ha de pasar necesariamente por una toma de conciencia de la necesidad de un bagaje cultural interdisciplinar y de muchas horas diarias de dedicación al cultivo de la técnica. La formación de un saxofonista no debe ser insensible a esta realidad, y las Enseñanzas Elementales y Profesionales han de conseguir, en última instancia, sentar las bases sólidas para posibilitar la profundización artística que se reserva a la Enseñanza Superior.

Por otro lado, y ya dentro de la enseñanza reglada de los Conservatorios, cabe citar que el diseño del Currículo de una enseñanza profesional en referencia al instrumento abarca un período de formación de gran relevancia para la educación de un intérprete.

En el caso de nuestro instrumento, tanto el carácter de solista que es propio del instrumento como el abundante repertorio de gran factura que exige su estudio, hacen aún más palpable la evidencia de esta afirmación.

2.1. QUINTO CURSO DE E.P.

Objetivos didácticos

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzasprofesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- Estudio y análisis del fenómeno musical partiendo de la cadena creativa como eje estructural.
- Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
- Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
- Estudio, desarrollo y justificación del proceso de transcripción desde otros instrumentos a la guitarra.
- Adquirir el hábito de escuchar música, y la utilización de este recurso como medio de estudio que va servir para ampliar su cultura y horizonte musical.
- Aprendizaje del uso de los registros sonoros como verdaderos 'libros' de estudio.
- Desarrollar la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que se escucha y su posterior aplicación a la propia ejecución instrumental.
- Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

Contenidos didácticos

- Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
- De los libros mencionados en la bibliografía se trabajarán los capítulos que se vayan indicando mediante su lectura en casa y posterior comentarios en clase.
- Proceso de transcripción, digitación e interpretación a partir de las fuentes originales hasta la edición (en manuscrito o mediante algún programa informático) de dicha transcripción y su interpretación.
- Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas.
- Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo.
- Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad crítica en cuanto a los aspectos interpretativos y artísticos.

Secuenciación de contenidos por trimestres

- Trimestre 1º

  Presentación trabajo escrito sobre el material trabajado de la bibliografía que se ha ido desarrollando en clase por capítulos: 70% Exposición oral de dicho trabajo: 20% Participación y actitud en clase: 10%

- Trimestre 2º

  Presentación escrita de la transcripción y digitación propuesta: 50% Interpretación a la guitarra de la obra transcrita: 40% Trabajo diario y participación en clase: 10%

- Trimestre 3º

  Presentación escrita de la transcripción y digitación propuesta: 50% Interpretación a la guitarra de la obra transcrita:40% Trabajo diario y participación en clase: 10%

Criterios de evaluación

- Realizar una exposición en clase, del repertorio que compuso un autor determinado para el instrumento principal de dicha especialidad. Este criterio fomentará y apreciará el grado de profundidad con que ha elaborado dicha exposición, así como la investigación que ha realizado sobre el tema.
- Realizar un artículo y su exposición oral en clase de los capítulos comentados de los libros que se irán trabajando a lo largo de la primera y segunda evaluación. Se presentará al menos un artículo en cada
- Realización de una transcripción, digitación e interpretación así como el estudio de las características estilísticas de una obra que se propondrá a cada alumno a partir de la segunda evaluación. Este trabajo comenzará en la segunda evaluación bajo la supervisión del profesor y deberá ser presentado al final de la tercera evaluación así como su interpretación a la guitarra para valorar el grado de maduración estilística del alumno.
- Realizar críticas sobre la audición en clase de algunas grabaciones de una misma obra por diferentes instrumentistas. Con esta actividad se analizará y ponderará la madurez estilística del alumnado.

Material didáctico

- Cook, Nicholas. De Madona al canto gregoriano. Una muy breve introducción a la música. Alianza Editorial.
- Fubini, Enrico. Música y lenguaje en la estética contemporánea. Alianza Música.
- Rink, John (ed.) La interpretación musical. Alianza Música.

Se proporcionarán las fuentes y materiales necesarios para la realización de las transcripciones propuestas en las evaluaciones segunda y tercera.

3. EVALUACIÓN

3.1. INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN

- Los alumnos serán evaluados mediante la participación activa en las clases conforme a los criterios establecidos. En cada trimestre tendrán que presentar un trabajo escrito dependiendo del contenido que se haya trabajado así como realizar una exposición oral o ejecución a la guitarra de la transcripción realizada dependiendo del trimestre en curso.

- El primer trimestre será más teórico poniendo especial atención a los capítulos escogidos y explicados en clase de la bibliografía reseñada. En clase se irán desarrollando discusiones con reflexiones y comentarios que permitan ir generando entre todos, alumnos y profesor, contenidos y reflexiones sobre el texto leído.
- En el segundo y tercer trimestre se presentarán por escrito las transcripciones y digitaciones de las obras propuestas en cada trimestre. Eventualmente y dependiendo del desarrollo y número de alumnos se podrá proponer alguna lectura más de capítulos concretos de los dos libros restantes propuestos en la bibliografía.
- Igualmente cada alumna/o efectuará una prueba de interpretación a la guitarra de la obra propuesta en el segundo y tercer trimestre.

3.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación anteriormente citados se desarrollarán a través de tres tipos de evaluación:

- Evaluación inicial, para constatar el nivel concreto de habilidades y capacidades básicas que posee la diversidad del alumnado.
- Evaluación continua y formativa, que se centrará, sobre todo, en la observación sistemática y permanente de habilidades, destrezas, actitudes y valores.
- Evaluación final o sumativa, en la que consideraremos y valoraremos el logro de los objetivos didácticos programados.

El porcentaje resultante del procedimiento de evaluación quedará establecido de la siguiente manera:

- Presentación trabajo escrito sobre el material trabajado de la bibliografía que se ha ido desarrollando en clase por capítulos: 70% Exposición oral de dicho trabajo: 20% Participación y actitud en clase: 10%
- Presentación escrita de la transcripción y digitación propuesta: 50% Interpretación a la guitarra de la obra transcrita: 40% Trabajo diario y participación en clase: 10%

3.3. PÉRDIDA DEL DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

En el caso de pérdida del derecho a la evaluación continua, como se contempla en el ROF del CPM Cristóbal de Morales, al haber cometido 5 faltas justificadas o no, el alumno podrá presentarse al examen con el contenido completo de la asignatura, debiendo presentar:

- Trabajo escrito sobre los capítulos vistos del libro de N. Cook.

- Realización escrita de la transcripción y digitación de las dos obras propuestas durante el curso.
- Interpretación a la guitarra de dichas transcripciones.

3.4. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

- En el caso de haber obtenido una evaluación negativa en la convocatoria ordinaria de Junio, podrán presentarse a la evaluación extraordinaria de Septiembre. Los criterios de calificación serían los siguientes:
- Presentación del trabajo escrito sobre los capítulos vistos en el primer trimestre: 20%
- Presentación de la transcripción y digitación de las 2 obras propuestas durante el curso: 40%
- Interpretación a la guitarra de dichas transcripciones: 40%

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NEAE

La programación de aula es flexible para adaptarse a la realidad personalizada de cada alumno. Hemos de ser sensibles a los alumnos con características especiales que requieran de nuestra acción pedagógica especial, actuaciones que den respuesta a las necesidades educativas especiales (NEE) que cada caso presente.

Cuando debemos modificar el currículo, son adaptaciones curriculares individualizadas para atender a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que podrán ser:

-No significativas (ACI) o refuerzo educativo: No se modifican elementos prescriptivos del currículo. Es responsabilidad del profesor y del departamento de orientación.

-Significativas (ACIS): Se modifican contenidos, objetivos y criterios de evaluación y se establece los logros reales al alumnado. Deben ser supervisadas por la Administración Educativa, aprobadas por la inspección educativa y si se acepta se pone en marcha con la colaboración de un equipo de especialistas. La detección de estos casos se realiza con una actuación de diagnóstico. En el Conservatorio suelen ser alumnos superdotados y talentosos con condiciones y aptitudes por encima de la media de su edad; que se realiza fácilmente con una ampliación de curso en el mismo año escolar.